



**Corregiduría Corregimiento el Remanso – Ubicada en Subestación de Policía -  
Vereda la Cabaña Municipio de Manizales  
Teléfono 3217061231**

**CITACION AUDIENCIA PÚBLICA  
POR PAGINA WEB**

Manizales, Junio 23 de 2020

**COMPORTAMIENTO CONTRARIO AL CÓDIGO NACIONAL DE SEGURIDAD Y  
CONVIVENCIA CIUDADANA  
LEY 1801-2016 MODIFICADO POR LA LEY 2000 DE 2019**

La suscrita Corregidora del Corregimiento el Remanso del Municipio de Manizales, en ejercicio de las competencias atribuidas por la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana (CNSCC), en especial en el numeral "2 del artículo 223. *Trámite del proceso verbal abreviado de la Ley 1801 de 2016 que señala: "2. Citación. (...) citará a audiencia pública al posible infractor, mediante comunicación escrita, correo electrónico, medio de comunicación que disponga, o por el medio más expedito o idóneo, donde se señale dicho comportamiento."*

Se procede a citar a audiencia a las siguientes personas en la fecha señalada en el siguiente recuadro.

El presunto infractor deberá asistir con su documento de identidad original a las diligencias de audiencia pública dentro del proceso verbal abreviado, la cual se llevará en las instalaciones de la Corregiduría del Corregimiento el Remanso ubicados en la Subestación de Policía de la Vereda la Cabaña del Municipio de Manizales, teléfono 3217061231. En el siguiente horario.

Fecha y hora audiencia	Nombre	Comparendo	Expediente	Comportamiento por el cual se cita
05 AGOSTO-2020 Hora: 9-00 am	SINDY YULIETH SANCHEZ OSSA	17-001-056443	2020-10541	ART. 35 NUM. 2
05 AGOSTO-2020 Hora: 10:00 am	JHON ALEXANDER ARROYAVE SANCHEZ	17-001-056444	2020-10544	ART. 35 NUM.2
05 AGOSTO -2020 Hora: 11-00 am	ELMER ALBERTO OCAMPO BUSTAMANTE	17-001-050602	2020-10546	ART. 27 NUM. 6
05 AGOSTO -2020 Hora: 1:00 pm	JOHAN ALEJANDRO VALENCIA MONTES	17-001-5817	2020-10554	ART. 35 NUM. 2
05 AGOSTO-2020 Hora: 2-00 pm	JOSE GUSTAVO GARCIA GARCIA	17-001-056453	2020-10556	ART. 35 NUM. 2
06 AGOSTO -2020 Hora: 9-00 Am	YULISMAN GOMEZ CRUZ	17-001-001592	2020-10560	ART. 35 NUM. 2
06 AGOSTO -2020 Hora: 1-00 pm	JORGE ELIECER CARDENAS DIAZ	17-001-001591	2020-10561	ART. 35 NUM. 2

**ALCALDÍA DE MANIZALES**  
Calle 19 N. 21 - 44 Propiedad Horizontal CAM  
Teléfono 887 97 00 Ext. 71500  
Código postal 170001

Atención al cliente 018000 968988

f Alcaldía de Manizales    e Ciudad Manizales

www.manizales.gov.co



**Corregiduría Corregimiento el Remanso – Ubicada en Subestación de Policía -  
Vereda la Cabaña Municipio de Manizales  
Teléfono 3217061231**

Si el (la) citado (a) no asiste a la audiencia y no justifica la ocurrencia de fuerza mayor o caso fortuito, dentro de los tres días siguientes, se tendrá por ciertos los hechos que dieron lugar al comportamiento contrario a la convivencia y se resolverá de fondo, con base en las pruebas allegadas e informes de las autoridades, de conformidad con el parágrafo 1º, del artículo 223 de la Ley 1801 de 2016, CNPC.

Constancia de fijación, hoy **23 de junio** de 2020, se fija la presente comunicación en la página web de la Alcaldía de Manizales (<http://manizales.gov.co/Contenido/Alcaldia/77/espacio-para-notificaciones-a-terceros>) y en un lugar visible de la oficina de la Corregiduría del Corregimiento el Remanso, siendo las 11:00 a.m.

ALCALDIA  
DE MANIZALES

  
**PAULA MILENA MOTATO ROJAS**  
Corregidora  
Corregimiento el Remanso

ALCALDÍA DE MANIZALES  
Calle 19 N. 21 - 44 Propiedad Horizontal CAM  
Teléfono 887 97 00 Ext. 71500  
Código postal 170001

Atención al cliente 018000 968988

Alcaldía de Manizales Ciudad Manizales

[www.manizales.gov.co](http://www.manizales.gov.co)